

	Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código GBS-FOR30	Fecha de aprobación 31 de marzo de 2025
	Formato	Informe de supervisión prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión	Versión 05	Hoja 1 de 5

INFORME DE ACTIVIDADES No. 4

Tipo de Informe:		Final ☐	Parcial ☒	Pago No: 4	de 5
------------------	--	--------------------------------	---	---	-----------------------------------

Número del contrato: 149	Fecha del contrato: 01 de agosto de 2025	Fecha de Iniciación: 04 de agosto de 2025	Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2025
Nombre del Contratista: SANTIAGO ARDILA CUIZA			
Objeto del contrato PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA, ESPECIALMENTE EN LA CONSOLIDACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERO-CONTABLE, LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y TECNICO-CONTABLES, Y EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA REGULACIÓN DE CARACTER PARTICULAR PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS, CON ÉNFASIS EN EL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS PROPIOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN.			
Nombre del Supervisor: James A. Copete Rios		Cargo del Supervisor: Subdirector de Regulación	Dependencia: Subdirección de Regulación
Valor del contrato: 45.000.000		Certificado de disponibilidad presupuestal No. 26925 de 30 de julio de 2025	Registro Presupuestal No. 41625 de 01 de agosto de 2025

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado (noviembre)
1. Participar en la formulación de los modelos económicos y financieros que representen la estructura de costos y gastos de las actividades que componen el servicio público de aseo, incluyendo aquellos relacionados con el Factor de Gestión Comercial y Gastos Administrativos aplicables a grandes prestadores del servicio público de aseo.	Se finalizó la estimación del Factor de Gastos Administrativos (FGA) para las actividades de disposición final y tratamiento. Asimismo, se avanzó en la construcción del nuevo Costo de Comercialización por Suscriptor, a partir de la información recolectada en la encuesta de análisis del CCS, desarrollando un modelo económico-financiero basado en los datos recopilados y en proyecciones de costos eficientes. Evidencia 1.1. Evidencia 1.2. Evidencia 1.3. Evidencia 1.4.
2. Apoyar en la construcción de escenarios financieros y en la modelación de su impacto en la formula tarifaria del servicio público de aseo, incorporando el régimen de calidad y descuentos del nuevo marco tarifario.	Se avanzó en el análisis del impacto tarifario derivado de la incorporación del régimen de calidad y los descuentos establecidos en el nuevo marco tarifario del servicio público de aseo para grandes prestadores. Para ello, se construyeron y evaluaron diversos escenarios financieros, identificando oportunidades de

	Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código GBS-FOR30	Fecha de aprobación 31 de marzo de 2025
	Formato	Informe de supervisión prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión	Versión 05	Hoja 2 de 5

	mejora. Asimismo, se formularon varios escenarios de ajuste de indicadores con el fin de establecer los umbrales de cumplimiento de calidad, basados en la información histórica disponible. Esto incluyó la afinación de indicadores como el RSUI y el de Calidad, así como la modelación de la implementación diferenciada del régimen. Evidencia 2.1. Evidencia 2.2. Evidencia 2.3.
3. Apoyar y participar en el análisis de minería de datos sobre la información general disponible relacionada con el servicio de aseo.	Se concluyó el acopio de la información para el análisis del Costo de Comercialización por Suscriptor de la encuesta de análisis de CCS el 15 de noviembre, recolectando datos de 100 prestadores del servicio de aseo y de 120 Áreas de Servicio Público. Asimismo, para realizar los análisis pertinentes en torno al régimen de calidad y los descuentos, se llevó a cabo un proceso de minería de datos en los aplicativos O3 de la SSPD y en el SUI de la misma entidad. De igual forma se avanzó en la exploración de la taxonomía financiera del SUI para el cálculo del factor de productividad del servicio de aseo. Evidencia 3.1. Evidencia 3.2. Evidencia 3.3.
4. Apoyar el análisis de la información en el marco de las actuaciones administrativas particulares adelantadas por la Comisión, con énfasis en los aspectos financieros y contables del servicio público de aseo, contribuyendo a la documentación y justificación de las decisiones regulatorias.	Se respondieron las siguientes solicitudes asignadas mediante el aplicativo ORFEO: Evidencia 4.1.
5. Contribuir en la discusión, formulación y documentación de proyectos de la Agenda Regulatoria Indicativa 2025, enfocándose en estudios económicos y financieros para el servicio público de aseo.	Se avanzó en la preparación para la formulación del Factor de Productividad correspondiente a la vigencia 2026. Para ello, se realizaron varias reuniones los días 5, 12, 21, 24 y 26 de noviembre, orientadas a la revisión de la estrategia y al seguimiento de los avances en el montaje de la base de datos requerida para dicho factor. Evidencia 5.1. Evidencia 5.2.

	Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código GBS-FOR30	Fecha de aprobación 31 de marzo de 2025
	Formato	Informe de supervisión prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión	Versión 05	Hoja 3 de 5

6. Apoyar en la organización, discusión, documentación y análisis de observaciones a los proyectos regulatorios, realizados en el marco de las consultas con grupos de interés y los procesos de participación ciudadana de los proyectos regulatorios de trámite que sean expedidos por la Comisión para el servicio público de aseo.	Se brindó apoyo a los compañeros del componente de Tratamiento del NMTA en la identificación de un margen de comercialización adecuado para dicha actividad. Para ello, se realizó un ejercicio de benchmarking sobre la interacción entre los costos de ventas comerciales y los ingresos asociados a la comercialización de insumos tratados. Asimismo, se efectuó una revisión de coherencia y cohesión del documento del proyecto de resolución del NMTA y su documento de trabajo, especialmente en lo relacionado con el régimen de calidad y descuentos. Evidencia 6.1. Evidencia 6.2. Evidencia 6.3.
7. Participar en la organización, discusión y documentación de las mesas de trabajo internas o externas que le sean asignadas, en especial para el servicio público de aseo.	Se participó en la organización, discusión y documentación de las mesas de trabajo realizadas con la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico el 21 de noviembre en la CRA. Se elaboró la matriz de comentarios aceptados y rechazados correspondiente a la participación ciudadana para CCS y FGA, y se avanzó en la preparación de la matriz de comentarios para el régimen de calidad y descuentos. Asimismo, se diligenció la memoria de las mesas de trabajo desarrolladas con la Comisión sobre los temas de comercialización y del régimen de calidad y descuentos. Adicionalmente, se participó en la audiencia pública convocada por el representante a la Cámara Carlos Carreño (Partido Comunes), orientada a la discusión del componente de aprovechamiento del nuevo marco tarifario de aseo. Evidencia 7.1 Evidencia 7.2. Evidencia 7.3. Evidencia 7.4.
8. Apoyar en el desarrollo y sustentación de análisis y propuestas para la formulación de modelos económicos y financieros relacionados con la identificación, cuantificación y asignación de costos	Durante el mes de noviembre no participé en actividades relacionadas con esta obligación.

	Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código GBS-FOR30	Fecha de aprobación 31 de marzo de 2025
	Formato	Informe de supervisión prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión	Versión 05	Hoja 4 de 5

y gastos aplicables a pequeños prestadores del servicio público de aseo.	
9. Las demás que surjan de acuerdo con el objeto del contrato.	Durante el mes de octubre no participé en actividades relacionadas con esta obligación.

Declaración Juramentada (Solo personas naturales)				
Declarante de Renta: SI ☐ X NO ☐ Informo que los ingresos que percibí en el año anterior fueron superiores a 1.400 UVT's. SI ☐ NO ☒ X	Régimen al que pertenezco - Régimen Simple ☐ - No responsable de IVA ☒ X - Responsable de IVA ☐ Obligado a Facturar: SI ☐ NO ☒ X Factura Asociada al presente informe: _____			
Declaro bajo gravedad de juramento que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el Artículo 126-1 del ET, el Artículo 15 del Decreto 836 de 1991 y al artículo 1.2.4.1.16 del Decreto 1625 de 2016, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato No. 149 de fecha 04 de agosto de 2025 suscrito con la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, objeto del pago sujeto a retención; hago entrega de la copia detallada de la planilla generada desde el operador donde además se evidencia su estado de pagada.				
 SANTIAGO ARDILA CUIZA CC 1012419378 Bogotá				

NOMBRE	PLANILLA No.	PERÍODO		Valor de los aportes pagados provenientes del ingreso del contrato sin intereses de mora
		MES	AÑO	
EPS: Famisanar	91900527	Noviembre	2025	598.800
ARL: Positiva	91900527	Noviembre	2025	25.100
PENSION: Protección	91900527	Noviembre	2025	766.500

	Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código GBS-FOR30	Fecha de aprobación 31 de marzo de 2025
	Formato	Informe de supervisión prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión	Versión 05	Hoja 5 de 5

INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA:

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el Contratista ha cumplido a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas de acuerdo al siguiente cuadro – informe:

Aspectos de supervisión	No. de informe (s)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Aspecto técnico	Porcentaje de avance físico (entrega bienes, suministros o servicios prestados)	20%	40%	60%	80%								
	(De 0 a 100%)												
	No. de Pago (s)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Aspecto Financiero	Porcentaje de Ejecución Financiera (de 0 a 100%)	20%	40%	60%	80%								
	Pagos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Pagos frente al valor Total	\$9.000.000	\$9.000.000	\$9.000.000	\$9.000.000								
	Valor a pagar						NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE, (\$9.000.000)						
	Valor total ejecutado						TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$32.000.000)						
	Saldo pendiente por ejecutar						NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE, (\$9.000.000)						
	Fecha de Informe						03/12/2025						

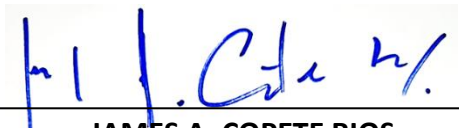
Igualmente, certifico que:

- El Contratista acreditó los pagos relacionados con aportes al Régimen de Seguridad Social integral.
- NO** se configuraron riesgos conforme en la asignación establecida para el presente contrato.

*Certificación Representante Legal o Revisor Fiscal (personas Jurídicas) SI ____ NO **X**____

*Planilla de aportes pagada mes de: ____NOVIEMBRE____

Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato.


JAMES A. COPETE RIOS
 Supervisor(a)